

Solicitudes de acceso a la información pública,

Consolidado casos recibidos Caja

Acumulado Ene - Jun 2024

Año	 Cantidad de solicitudes recibidas	 Cantidad de solicitudes trasladadas a otra entidad	 Número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información	 Tiempos de respuesta ₂	Total
Ene-Jun 2024	1.363	0	0	4,1	1.363

1. Artículo 25 Ley 1712. Solicitud de acceso a la Información Pública. Es aquella que, de forma oral o escrita, incluida la vía electrónica, puede hacer cualquier persona para acceder a la información pública.

De acuerdo con esta **Ley estatutaria 1712 de 2014**, entenderemos como **información pública**, aquella que los sujetos obligados generen, obtengan, adquieran o controlen, en cualquier formato y en el desarrollo de sus funciones, es decir, en el desarrollo de los fines propios del Estado.

Según la Ley 1712 de 2014 son **sujetos obligados** las personas naturales o jurídicas que ejerzan función pública, autoridad, presten servicios públicos y/o que intermedien o administren recursos de naturaleza u origen público. Como ejemplo **Las cajas de compensación familiar**.

2. Tiempo promedio de atención